

San José de Ocoa, R.D.,
Martes 29 de Junio, 2021.

Al : Lic. Fremio Hernández
Comunicador y Miembro del Sindicato de Trabajadores de
la Prensa.

Del : Arq. Edwin Sánchez
Secretario de Organización ASOPROHORMA.

Asunto : Retractarse sobre mi Persona en Carta Pública.

Distinguido comunicador reciba un saludo cordial de nuestra parte, por medio de la presente le hacemos la solicitud de Retractarse en su carta pública, por haber colocado nuestro nombre en dicha carta, de fecha 28 de Junio, año 2021, enviada Al Ministerio Público, a la Asociación de Productores Hortícolas de la Horma (ASOPROHORMA) y a todos Los Medios de Comunicación. Enseguida pasamos a abordar el porqué de nuestra petición.

Quien suscribe, joven arquitecto Edwin Alcides Sánchez Sánchez, miembro y Secretario de Organización de **ASOPROHORMA**, he sido una persona muy cautelosa y correcta en todo mi accionar por la vida, en todos los ámbitos en los que me ha tocado desempeñar alguna función, y jamás he tenido situaciones que como esta pretendan empanar mi moral, las buenas costumbres y la conducta intachable que he demostrado por siempre. Por lo que le invito a **RETRACTARSE**, por los mismos canales que uso para hacer llegar la misiva.

Es bueno resaltar que toda esta situación que me llevan a redactar esta misiva, ha sido como consecuencia de su publicación en su muro de la red social Facebook. Que reza: **“Hipólito Mejía el personaje de los 100 días” ¡a la vida antes era un burro, loco y hasta disparatoso!...!ahora es la esperanza!!!** Esta publicación ha encontrado diferentes opiniones en las redes sociales.

En lo que concierne a mi persona, **en un grupo de WhatsApp de ASOPROHORMA**, trasciende una respuesta escrita a uno de nuestros compañeros, cito textualmente... **”Lo que pasa es que no se puede ir de nuestro lado, porque entonces la Hija tendría problemas con un cheque que no coge número, nombrada en el Ministerio de Medio Ambiente, cerca del Ministro...Fin de la cita”**. Otra cita escrita. **“Mello, te respondí un poco tu inquietud”**. Dando respuesta con mi comentario a los apreciados compañeros de dicho

Nota: Anexo Carta Pública de Fremio Hernández, Captura de nuestra publicación en grupo de Whatsapp Asoprohorma, Imagen donde Fremio Hernández visita junto a comunicadores la fiscalía a entregar su denuncia, Imagen de la publicación de Fremio Hernández, Imagen de un medio de comunicación digital, que se hizo Eco de la noticia.

grupo. Anexamos en esta carta la imagen del texto. Cabe destacar que las nominas de las instituciones son públicas y de libre acceso y pueden avalar mi escrito, el cual usted indica es difamatorio, si en algún momento se pudo sentir afectado por este, el mismo no puede ni debe ser motivo para enviar una carta pública, donde coloca a un colectivo incluyendo Mi nombre de realizarle amenazas de muertes, llamadas telefónicas privadas, audios dirigidos a usted, su familia y propiedades, haciendo un llamado Al **Ministerio Público y Medios de Comunicación en General**, a que yo soy parte de lo que a usted, su familia, sus bienes y propiedades, le puedan pasar...Por lo que le reitero nuevamente a retractarse de mi persona, por todos los medios pertinentes que hizo llegar su carta pública.

Considero que este mensaje es de lo único que usted se pudo hacer eco, en su programa radial matutino, el cual es transmitido por la emisora local Maniel FM. En el cual manifestó que todos podemos estar en el gobierno por preparación, lo cual es cierto, mas no son motivos para yo figurar en medio alguno acusado de acusarle a usted sobre lo mencionado en su carta pública.

De tener alguna otra prueba como las que menciona enfáticamente en su carta que involucren mi persona, quisiéramos y le invito a que las haga de conocimiento público.

Siempre he sido un luchador de nuestra causa, de que La Horma **“No Está En El Parque”**, **“El Parque Ha Venido a Nosotros”**, en el pasado gobierno y ahora con más fuerza en mi Propio Gobierno, expresare el sentir del campo, si algo tiene que tener una persona en la vida, es la **Coherencia, Honestidad, la Humildad y la Lealtad**, en todo mi accionar de vida he mantenido esta postura, para que usted en un abrir y cerrar de ojos me quiera tildar de difamador de su persona. Soy de los que dice que los agricultores de la zona, permanezcan ahí con un Plan Integral Sostenible y convivir con el Medio Ambiente, con una asistencia y seguimiento de las instituciones del Estado vinculadas al tema, para poder reforestar nuestra zona, sin perder el sustento de cientos de familias, que lo único que saben hacer es labrar la tierra, esto se puede lograr, pero con nosotros dentro con el menor impacto a la naturaleza.

Sin más por el momento con afecto y respeto,

Atentamente,

Arq. Edwin Sánchez
Secretario de Organización ASOPROHORMA

C.C. Ministerio Público, ASOPROHORMA y todos los Medios de Comunicación.

Nota: Anexo Carta Pública de Fremio Hernández, Captura de nuestra publicación en grupo de Whatsapp Asoprohorma, Imagen donde Fremio Hernández visita junto a comunicadores la fiscalía a entregar su denuncia, Imagen de la publicación de Fremio Hernández, Imagen de un medio de comunicación digital, que se hizo Eco de la noticia.

C.C. Ministerio Público, ASOPROHORMA y todos los Medios de Comunicación.

i

i

Nota: Anexo Carta Pública de Fremio Hernández, Captura de nuestra publicación en grupo de Whatsapp Asoprohorma, Imagen donde Fremio Hernández visita junto a comunicadores la fiscalía a entregar su denuncia, Imagen de la publicación de Fremio Hernández, Imagen de un medio de comunicación digital, que se hizo Eco de la noticia.